



Bogotá D.C 1 de marzo de 2019
SDM-SC 41975

LUIS EMIRO ESPITIA BUITRAGO
CALLE 47 No 52A-77 SUR
TELEFONO 3004912628
CIUDAD

REF: RTA-SDM 57238

Señor Espitia

4 ^{to} 72	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Redimido
		Cerrado	No Constatado
		Pasado	Aparente Causado
		Fuerza Mayor	
Fecha	19	Fecha 2	
Número de Estación		Número de identificación	
C.C. Mensajero		C.C.	
Centro de Distribución		Código de Clasificación	
Observaciones		Observaciones	
C. 2 PISOS		Perdido Abren	
F. Andriello vende a Armijo p. vende a BUNCO			

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos informarle que para resolver de fondo su solicitud, el caso fue remitido al grupo de revocatorias de esta dependencia, con la finalidad de que allí se estudie la viabilidad jurídica de decretar la Revocación Directa de la actuación administrativa adelantada frente al comparendo: 11001000000020569349 y 11001000000019103803, actuación esta que se surtirá dentro de los términos establecidos por el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia, la decisión adoptada por la Autoridad de Tránsito, le será notificada en atención a lo dispuesto por el artículo 67. E idem. No siendo otro el motivo de la presente me suscribo con el respeto acostumbrado.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Dr. Sandra Suarez

Service Profile
 November 5 A
 M 900 0039179
 DO 25 0 90 A 55
 Lines 44, 51 8800111 710

EMITENTE
srta. Razón Social
LINA MAYRA DE BOGOTA -
linda de mayra de bogota - cale
código: 13 # 37-35

id:BCGOTA.O.C.
 name:BCGOTA.O.C.
 lgo Postel:1* 1611000
 ip:YG22104955@C.D

STINATARIO
1991 Racc. Soc. L.
EMIRO EGEITIA PLAZAGG

ciencia. LE 17 NO 52 A - 77

id: B03C7A9P2

மேலும்: 163772400

igo Postal:
18 Pre-Admisión:
02016 12 29 11
respon: 11/11/2016 11:11:11
13/11/2016 11:11:11

37 - 35

.00

idadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9513

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-57238/ LUIS EMIRO ESPITIA BUITRAGO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-41975 d el 01 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2019 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acampaña copia íntegra, se considero legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-57238.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 21 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)